

Ruego

AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el barrio de la Rondilla existen varias calles patio que no tienen nombre, a pesar de ser de titularidad pública actualmente y estar abiertas completamente a vehículos y peatones.

De hecho, hace algunos años se le puso el nombre a una de ellas como “calle Patio de la Convivencia”, el tramo situado entre la calle Cardenal Torquemada y la calle Moradas, siendo la trasera de calle Nebrija y calle Soto.

Sin embargo, no tienen nombre la calle patio situada entre la calle Cardenal Torquemada y calle Moradas, trasera de calle Linares y calle Nebrija, así como tampoco lo tienen los dos tramos de calles patio situadas entre calle Cardenal Torquemada y calle Mirabel, traseras de calle Linares, calle Nebrija y calle Soto.

En estas calles patio hay plazas de garaje y locales. Los titulares de estos locales se ven perjudicados cuando tienen que realizar trámites por ejemplo para contratar suministros, puesto que esa calle “no tiene nombre”, y en ocasiones resulta complicado identificarlas.

Este problema que se genera a las vecinas y vecinos propietarios de estos garajes y locales se resolvería con algo tan sencillo como darles un nombre.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe presenta el siguiente

RUEGO

Que el Sr. alcalde les dé nombre a estos tramos de calle patio del barrio de La Rondilla, con el fin de resolver esta problemática planteada, contando para ello con la Asociación Vecinal Rondilla.

Valladolid, 25 de julio de 2024

Luis Vélez Santiago

Concejal Grupo Municipal Socialista - PSOE